



IEM-CA-15/2025

ACUERDO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

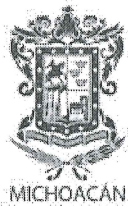
GLOSARIO

Código Electoral:	Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.
Comité de Adquisiciones:	Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán.
Constitución Federal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Local:	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.
Instituto:	Instituto Electoral de Michoacán.
Reglamento de Adquisiciones:	Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán.

ANTECEDENTES

PRIMERO. Primera Convocatoria de la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-05/2024. El 30 treinta de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, el Comité de Adquisiciones emitió el Acuerdo **IEM-CA-18/2024**, por el cual aprobó la Convocatoria y las Bases de la Licitación Pública Nacional **IEM-CA-LPN-05/2024**, relativa a la adquisición de material promocional para el Instituto.

El 20 veinte de enero del año en curso, se llevó a cabo la recepción y junta de apertura de las propuestas; en dicha junta, se aprobó por unanimidad de votos declarar desierta la primera convocatoria de la licitación, en virtud de que solamente se presentó una propuesta técnica y económica por parte de GC PROMOCIONALES S.A. DE C.V., de las tres mínimas requeridas.



IEM-CA-15/2025

SEGUNDO. Segunda convocatoria de la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-05/2024-02. El 22 veintidós de enero del año en curso, se aprobó la segunda convocatoria y las Bases para la Licitación Pública Nacional número **IEM-CA-LPN-05/2024-02**, para la adquisición de material promocional para el Instituto.

El 11 once de febrero de 2025 dos mil veinticinco, se llevó a cabo la recepción y junta de apertura de las proposiciones técnicas y económicas de la segunda convocatoria, en dónde se declaró desierta.

TERCERO. Acuerdo por el que se determina el inicio del procedimiento de adjudicación directa. El 24 veinticuatro de febrero del año en curso, el Comité de Adquisiciones aprobó el Acuerdo **IEM-CA-11/2025**, mediante el cual se aprobó dar inicio con el procedimiento relativo a la adjudicación directa de la adquisición del material promocional para el Instituto; por lo que se instruyó al Secretario del Comité que realizara las gestiones necesarias a fin de que se enviara mediante oficio y de manera digital a los proveedores que se dedicaran al rubro de prestación de servicios y materiales promocionales, que se estimara contarán con la experiencia y que preferentemente se encontraran en el Padrón de Proveedores de este Instituto.

Así el 24 veinticuatro de febrero se giraron los oficios correspondientes a Grummec S.A. de C.V.; Mara Sofia Acevedo Jones; Karina Isabel González de Cosío Leal; Jessica Chaires Jiménez y Francisco Abraham Pérez Tepichin; de los cuales el 27 veintisiete siguiente acudieron a presentar propuestas técnicas y económicas con excepción de Mara Sofía Acevedo Jones.

CUARTO. Reunión de trabajo. Conforme al acuerdo señalado anteriormente, el 28 veintiocho de febrero, se llevó a cabo la reunión de trabajo del Comité de Adquisiciones.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Atribuciones del Instituto. Los artículos 41, base V, apartado C, de la Constitución Federal; 98 de la Ley General, en relación con los numerales 98, de la Constitución Local y 29 del Código Electoral, disponen que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios denominado



IEM-CA-15/2025

Instituto, autoridad responsable del ejercicio de la función estatal de dirigir, organizar y vigilar las elecciones en el Estado, para lo cual serán Principios Rectores la Certeza, Legalidad, Máxima Publicidad, Objetividad, Imparcialidad, Independencia, Equidad y Profesionalismo.

SEGUNDO. Atribuciones del Comité de Adquisiciones. De acuerdo con lo anterior, el numeral 5 del Reglamento de Adquisiciones señala que el Comité de Adquisiciones es el Órgano Ejecutivo del Instituto, encargado y responsable de aprobar, definir, conducir y aplicar los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto, así como llevar a cabo, dirigir y resolver los procedimientos de contratación que sean requeridos por el Instituto y sus Unidades Administrativas de conformidad con lo previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo y su Reglamento.

De igual manera el artículo 7 fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, dispone que el Comité de Adquisiciones tendrá la facultad, entre otras, de dictaminar sobre la procedencia del procedimiento de Licitación Pública, así como, en su caso, la improcedencia de ésta, por actualizarse los supuestos de excepción que establece la ley de adquisiciones.

Del mismo modo, el numeral 9 fracción XIV del ordenamiento antes señalado establece las funciones que realizará la Secretaría con apoyo de la Secretaría Técnica y del Técnico de Finanzas, todos del Comité de Adquisiciones, siendo una de ellas la de preparar y organizar las licitaciones y concursos que se celebren en relación con la materia del Reglamento de Adquisiciones.

TERCERO. Disposiciones respecto de los recursos públicos y procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios. El párrafo primero del artículo 134 de la Constitución Federal, dispone que los recursos económicos de que dispongan las entidades federativas se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

Por su parte, el artículo 129, párrafo quinto, de la Constitución Local establece el procedimiento de licitación pública para las adquisiciones de bienes, con el objeto de asegurar al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes.

IEM-CA-15/2025

Por otro lado, el Reglamento de Adquisiciones, en el artículo 23, dispone que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se contratarán mediante los procedimientos de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa; estableciéndose en los artículos del 44 al 62 las etapas que se deben seguir en el caso de las licitaciones públicas; y en los numerales 63 al 65, lo relativo a la invitación restringida y de los artículos 66 al 68 el procedimiento para la adjudicación directa, todos del Reglamento de Adquisiciones.

Por su parte, el artículo 58 del Reglamento de Adquisiciones, establece que cuando en las licitaciones una o varias partidas se declaren desiertas en la segunda convocatoria de la licitación, también se podrá llevar a cabo la adquisición por el procedimiento de adjudicación directa.

CUARTO. Declaración de desierta de la Licitación IEM-LPN-05/2024, en la primera y segunda convocatoria. Como quedó asentado en el Antecedente primero, el 20 veinte de enero del año en curso, se llevó a cabo la recepción y junta de apertura de las propuestas, y en dicha junta se aprobó por unanimidad de votos declarar desierta la primera convocatoria de la licitación, en virtud de que solamente se presentó una propuesta técnica y económica por parte de la empresa GC Promocional S.A. de C.V., por lo que se actualizó el supuesto previsto en el artículo 57, del Reglamento de Adquisiciones, así como lo dispuesto en la Base 60, que rigen precisamente este procedimiento de Licitación Pública Nacional en el sentido de que no se presentaron por lo menos tres proposiciones de proveedores idóneos, por lo que se declaró desierta esta primera convocatoria.

Por otro lado, el 11 once de febrero del presente año, se llevó a cabo la recepción y junta de apertura de las proposiciones técnicas y económicas de la segunda convocatoria, en donde se recibieron tres proposiciones por parte de Grummec S.A. de C.V., Jessica Chaires Jiménez y GC Promocional S.A. de A.C., las cuales se descalificaron al no cumplir con alguno de los requisitos.

No obstante, las tres proposiciones, por unanimidad de votos del Comité de Adquisiciones se declaró desierta la segunda convocatoria de la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-05/2024-02, al haberse descalificado a los licitantes que se presentaron al no cumplir con alguno de los requisitos.



IEM-CA-15/2025

Debido a lo anterior, el Presidente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración del Comité de Adquisiciones declarar desierta la segunda convocatoria de Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-05/2024-02, lo que se aprobó por unanimidad, por lo que se actualizó el supuesto previsto en el artículo 58, del Reglamento de Adquisiciones, así como lo dispuesto en la Base 61, que rigen precisamente este procedimiento de Licitación Pública Nacional en el sentido de que no se cumplieron con los requisitos de la convocatoria y las Bases, por lo que se declaró desierta esta segunda convocatoria.

Por lo que, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 58, en relación con el numeral 66 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, que disponen que cuando se realicen dos licitaciones públicas en las que una o varias partidas se declaren desiertas se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios a través del procedimiento de adjudicación directa lo que en el caso aconteció por lo que mediante Acuerdo IEM-CA-11/2025 se determinó iniciar dicho procedimiento y se ordenó solicitar las respectivas cotizaciones.

QUINTO. Reunión de trabajo y valoración de las propuestas. El 28 veintiocho de febrero se llevó a cabo la Reunión de Trabajo donde se valoraron las propuestas recibidas acorde a lo establecido en el Acuerdo por el cuas se aprobó el inicio de la Adjudicación Directa.

Las especificaciones y características establecidas en el referido acuerdo son las siguientes:

Cvo.	Descripción del producto o similar	Cantidad
1.	Libreta pasta suave. Libreta con 40 hojas de raya. Pasta de cartón de colores variados de 14cm. X 21cm. con borde cocido. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	4000
2.	Libreta pasta dura. Libreta de poliuretano de 14cm. X 21cm. con 90 hojas de raya y banda elástica para sujetar cubierta. Material: Poliuretano Acabado: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	2000
3.	Libreta de poliuretano de 14cm. X 21cm con espiral metálico y 70 hojas rayadas. Material: Poliuretano Acabado: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	1000

IEM-CA-15/2025

Cvo.	Descripción del producto o similar	Cantidad
4.	Bolígrafo de plástico en colores variados, con goma antideslizante y punta cromada. Mecanismo de click. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	2500
5.	Bolígrafo de plástico en colores variados, con punta touch para pantallas táctiles. Mecanismo retráctil. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	2500
6.	Bolígrafo de plástico, mecanismo retráctil, goma touch screen, limpiador de pantalla y soporte para celular. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	4000
7.	Bolígrafo de plástico de color traslúcido de varias tonalidades de colores con marcatextos en el extremo superior. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	4000
8.	Bolígrafo de aluminio con mecanismo retráctil y goma óptica touch screen. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	4000
9.	Cilindro de Plástico con Sistema de rosca twist-off de colores variados de tonos translucidos. Capacidad 500ml. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	4000
10.	Cilindro de plástico PET libre de BPA, con tapa de rosca y válvula. Cuerpo y tapa del mismo color. CAP. 500 ml de colores surtidos Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	4000
11.	Cilindro de trítán, con tapa de rosca con asa. CAP. 750 ml. *BPA FREE. De colores translucidos de distintos colores. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	1000
12.	Cilindro de plástico libre de BPA, con tapa sport y asa pequeña. CAP. 500 ml. De colores distintos. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	4000
13.	Bote de agua 850 ml. Impreso a una tinta serigrafía	4000
14.	Cubo antiestrés de goma, de 5.5cm x 5.5cm con las esquinas redondeadas de distintos colores. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	10,000
15.	Lapicera de plástico opaco de 14cm. x 22cm. con cierre plástico en el extremo. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	3500
16.	Vaso plástico de una pared con tapa a presión. Material: Polipropileno, Capacidad: 475 ml. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	4000
17.	Bolsa promocional ecológica, medidas 35 x 40 cm. Material Non Woven con asa y sin fuelle. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	6000



IEM-CA-15/2025

Cvo.	Descripción del producto o similar	Cantidad
18.	Bolsa de yute con fuelle y asas. Medida: 30cm. x 30cm. Fuelle de 20 cm. con asa acojinada Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	2000
19.	Morrales con serigrafía Morral de 36cm. x 46cm. Ecológico de tela Non Woven con cordón y ojillos. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	4000
20.	Pelota antiestrés de colores variados de espuma de 5.5cm. De diámetro. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	3500
21.	Marca textos de wheat straw (fibra de trigo) en forma de estrella con 5 puntas de colores. Material: Wheat Straw Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	3000

En la referida reunión de trabajo se tomaron en cuenta las especificaciones del anexo técnico de la licitación, el cual consiste en las características anteriormente descritas, con el objeto de no variarlas y dar desventaja o favorecer a uno u otro proveedor, por lo que se analizaron las cotizaciones cualitativa y cuantitativamente presentadas por:

Proveedores que presentaron cotizaciones	
1.	Grummec S.A. de C.V.
2.	Jessica Chaires Jiménez
3.	GC Promocional
4.	Latte

Se determinó que Grummec no presentó propuestas de las partidas 10,11,13,14, 15, 20 y 21; que Jessica Chaires Jiménez no presentó en la partida 11 y que Latte, no presentó propuestas en las partidas 3, 11 y 21.

Procediéndose a analizar los proveedores participantes, de las que se advierte que no se tiene evidencia de que alguna de ellas se encuentre en los supuestos contenidos en el artículo 54 del Reglamento de Adquisiciones, por lo que no se encuentran impedidas a participar en la adjudicación directa.



IEM-CA-15/2025

Por otro lado, el requisito de estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Instituto se encuentra colmado, ya que está acreditado que, en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, obra su registro en el señalado padrón.

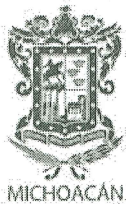
En ese sentido, los aspectos que se tomaron en cuenta es precio y calidad de las muestras presentadas

SEXTO. Análisis de las cotizaciones y especificaciones técnicas del material promocional. Como se dio cuenta en el Antecedente Tercero, cuatro proveedores allegaron a este Instituto las cotizaciones y descripción técnica y muestras del material promocional, siendo los siguientes:

Proposiciones técnicas

En relación a las muestras entregadas y a las cotizaciones que presentaron cada uno de los proveedores se desprende lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SIMILAR	CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS			
		GRUMMEC S.A. DE C.V.	JESSICA CHAIRES JIMÉNEZ	GC PROMO CIONAL	LATTE
1	Libreta pasta suave. Libreta con 40 hojas de raya. Pasta de cartón de colores variados de 14cm. X 21cm. con borde cocido. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	Si	Si	Si	Exhibió la muestra, pero no señala las especificaciones ni presenta propuesta económica
2	Libreta pasta dura. Libreta de poliuretano de 14cm. X 21cm. con 90 hojas de raya y banda elástica para sujetar cubierta. Material: Poliuretano Acabado: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	Si	Si	Si	Exhibió la muestra, pero no señala las especificaciones ni presenta propuesta económica
3	Libreta de poliuretano de 14cm. X 21cm con espiral metálico y 70 hojas rayadas. Material: Poliuretano	Si	Si	Si	No presentó propuesta



ITEM-CA-15/2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SIMILAR	CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS			
		GRUMMEC S.A. DE C.V.	JESSICA CHAIRES JIMÉNEZ	GC PROMO CIONAL	LATTE
	Acabado: Impresión de imagen institucional a 1 tinta				
4	Bolígrafo de plástico en colores variados, con goma antideslizante y punta cromada. Mecanismo de click. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	Si	No exhibe muestra	Si	Solo propuesta económica
5	Bolígrafo de plástico en colores variados, con punta touch para pantallas táctiles. Mecanismo retráctil. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	Si	En lugar de traer punta touch, viene con la goma touch	En lugar de traer punta touch, viene con la goma touch	Solo propuesta económica
6	Bolígrafo de plástico, mecanismo retráctil, goma touch screen, limpiador de pantalla y soporte para celular. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	Si	Si	Si	Solo propuesta económica
7	Bolígrafo de plástico de color traslúcido de varias tonalidades de colores con marcatextos en el extremo superior. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	Si	Si	Si	Solo propuesta económica
8	Bolígrafo de aluminio con mecanismo retráctil y goma óptica touch screen. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	Si	Si	Si	Solo propuesta económica
9	Cilindro de Plástico con Sistema de rosca twist-off de colores variados de tonos translucidos. Capacidad 500ml. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	Si	Describe el cilindro de 575 ml	Si	Si
10	Cilindro de plástico PET libre de BPA, con tapa de rosca y válvula. Cuerpo y tapa del mismo color. CAP. 500 ml de colores surtidos. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	No presentó propuesta	Si	Si	Si
11	Cilindro de tritán, con tapa de rosca con asa. CAP. 750 ml. *BPA FREE. De colores translucidos de distintos colores. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	No presentó propuesta	No presentó propuesta	Si	No presentó propuesta

IEM-CA-15/2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SIMILAR	CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS			
		GRUMMEC S.A. DE C.V.	JESSICA CHAIRES JIMÉNEZ	GC PROMO CIONAL	LATTE
12	Cilindro de plástico libre de BPA, con tapa sport y asa pequeña. CAP. 500 ml. De colores distintos. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	Si	Describe el cilindro de 600 ml	Si	Solo propuesta económica
13	Bote de agua 850 ml. Impreso a una tinta serigrafía	No presentó propuesta	Si	Si	Si
14	Cubo antiestrés de goma, de 5.5cm x 5.5cm con las esquinas redondeadas de distintos colores. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	No presentó propuesta	Si	Si	Si
15	Lapicera de plástico opaco de 14cm. x 22cm. con cierre plástico en el extremo. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	No presentó propuesta	La medida de la muestra es de 11x24 cm	La lapicera mide 14x20	Solo propuesta económica
16	Vaso plástico de una pared con tapa a presión. Material: Polipropileno, Capacidad: 475 ml. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	Si	Si	Si	Si
17	Bolsa promocional ecológica, medidas 35 x 40 cm. Material Non Woven con asa y sin fuelle. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	Si	Si	Si	Si
18	Bolsa de yute con fuelle y asas. Medida: 30cm. x 30cm. Fuelle de 20 cm. con asa acojinada. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	Si	Si	Si	Solo propuesta económica
19	Morrales con serigrafía Morral de 36cm. x 46cm. Ecológico de tela Non Woven con cordón y ojillos. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	Si	La muestra mide 33.5x41 cm	El morral mide 34x41	Si



IEM-CA-15/2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SIMILAR	CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS			
		GRUMMEC S.A. DE C.V.	JESSICA CHAIRES JIMÉNEZ	GC PROMOCIONAL	LATTE
20	Pelota antiestrés de colores variados de espuma de 5.5cm. De diámetro. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	No presentó propuesta	Si	Si	Si
21	Marca textos de wheat straw (fibra de trigo) en forma de estrella con 5 puntas de colores. Material: Wheat Straw Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	No presentó propuesta	Si	Si	No presentó propuesta

Respecto a Grummec, se determinó procedentes las propuestas técnicas de las partidas en las que presentó cotización, siendo éstas las siguientes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 16, 17, 18 y 19, pues si bien en la partida 17 se dio cuenta que la propuesta era de medidas diversas a las solicitadas, se consideró que conforme al acuerdo IEM-CA-11-2025, se determinó que podía ofertar productos similares en cada partida, lo que aconteció en la especie, de ahí que se haya considerado procedente su propuesta técnica.

De Jessica Chaires Jiménez, se determinaron procedentes las partidas 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21. En el caso de las partidas 5, 9, 12, 15 y 19 se consideraron procedentes aun y cuando en dichas propuestas las medidas y/o capacidad variaban en relación a las solicitadas, ello dado que en el acuerdo IEM-CA-11-2025, se determinó que podía ofertarse productos similares en cada partida, lo que aconteció en la especie, de ahí que se haya considerado procedente su propuesta técnica en tales partidas.

En tanto que de dicho proveedor se determinó improcedente la propuesta técnica de la partida 4 al no haber exhibido la muestra que se solicitó.

Así, por lo que respecta a GC Promocional se determinaron procedentes sus propuestas técnicas en la totalidad de las partidas, al cumplir con lo solicitado en la cotización al exhibir la descripción de las propuestas y las muestras con logo impreso, ello no obstante que en la partida 5 el lapicero exhibido trae la goma touch y no la punta touch, en tanto que en las partidas 15 y 19, no obstante que las medidas de los productos en relación con las solicitadas difieren, se consideró que



IEM-CA-15/2025

conforme al acuerdo IEM-CA-11-2025, se determinó que podía ofertar productos similares en cada partida, lo que aconteció en la especie, de ahí que se haya considerado procedente su propuesta técnica.

Finalmente, por cuanto ve al proveedor Latte, se determinaron procedentes las partidas 9, 10, 13, 14, 16, 17, 19 y 20, ello pues si bien en las partidas 17 y 19, las medidas de los productos en relación con las solicitadas varían, se consideró que conforme al acuerdo IEM-CA-11-2025, se determinó que podía ofertar productos similares en cada partida, lo que aconteció en la especie, de ahí que se haya considerado procedente su propuesta técnica.

Respecto de dicho proveedor se determinaron improcedentes las propuestas de las partidas 1 y 2, al solo haber exhibido la muestra, sin señalar las especificaciones técnicas y la propuesta económica de las mismas, y de las partidas 4, 5, 6, 7, 8, 12, 15 y 18, al no haber exhibido las muestras que se requerían, pues solo se expuso las especificaciones técnicas y la propuesta económica.

Proposiciones económicas

Ahora, se procede a describir las proposiciones económicas. Las cotizaciones presentadas por los concursantes, todas fueron en moneda nacional, de acuerdo con las cantidades solicitadas, con el costo unitario, el total por cada uno de los productos solicitados, desglosando lo correspondiente al impuesto al valor agregado (IVA), en los términos siguientes:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SIMILAR	PROPUESTAS ECONÓMICAS			
		GRUMMEC S.A. DE C.V.	JESSICA CHAIRES JIMÉNEZ	GC PROMOCIONAL	LATTE
1	Libreta pasta suave. Libreta con 40 hojas de raya. Pasta de cartón de colores variados de 14cm. X 21cm. con borde cocido. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$133,360.00	\$124,000.00	\$109,640.00	Improcedente
2	Libreta pasta dura. Libreta de poliuretano de 14cm. X 21cm. con 90 hojas de raya y banda elástica para sujetar cubierta. Material: Poliuretano	\$122,512.00	\$95,600.00	\$112,060.00	Improcedente



IEM-CA-15/2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SIMILAR	PROPUESTAS ECONÓMICAS			
		GRUMMEC S.A. DE C.V.	JESSICA CHAIRES JIMÉNEZ	GC PROMOCIONAL	LATTE
	Acabado: Impresión de imagen institucional a 1 tinta				
3	Libreta de poliuretano de 14cm. X 21cm con espiral metálico y 70 hojas rayadas. Material: Poliuretano Acabado: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$57,770.00	\$46,800.00	\$61,705.00	No presentó propuesta
4	Bolígrafo de plástico en colores variados, con goma antideslizante y punta cromada. Mecanismo de click. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$17,500.00	Improcedente	\$14,450.00	Improcedente
5	Bolígrafo de plástico en colores variados, con punta touch para pantallas táctiles. Mecanismo retráctil. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$30,345.00	\$20,000.00	\$19,075.00	Improcedente
6	Bolígrafo de plástico, mecanismo retráctil, goma touch screen, limpiador de pantalla y soporte para celular. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$38,920.00	\$36,000.00	\$30,000.00	Improcedente
7	Bolígrafo de plástico de color traslúcido de varias tonalidades de colores con marcatextos en el extremo superior. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$50,400.00	\$44,000.00	\$37,600.00	Improcedente
8	Bolígrafo de aluminio con mecanismo retráctil y goma óptica touch screen. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$54,656.00	\$62,000.00	\$54,840.00	Improcedente
9	Cilindro de Plástico con Sistema de rosca twist-off de colores variados de tonos translucidos. Capacidad 500ml. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$74,480.00	\$86,000.00	\$57,240.00	\$74,000.00
10	Cilindro de plástico PET libre de BPA, con tapa de rosca y válvula. Cuerpo y tapa del mismo color. CAP. 500 ml de colores surtidos Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	No presentó propuesta	\$66,000.00	\$50,000.00	\$48,600.00

IEM-CA-15/2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SIMILAR	PROPUESTAS ECONÓMICAS			
		GRUMMEC S.A. DE C.V.	JESSICA CHAIRES JIMÉNEZ	GC PROMOCIONAL	LATTE
11	Cilindro de tritán, con tapa de rosca con asa. CAP. 750 ml. *BPA FREE. De colores traslucidos de distintos colores. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	No presentó propuesta	No presentó propuesta	\$79,780.00	No presentó propuesta
12	Cilindro de plástico libre de BPA, con tapa sport y asa pequeña. CAP. 500 ml. De colores distintos. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$65,072.00	\$76,000.00	\$55,880.00	Improcedente
13	Bote de agua 850 ml. Impreso a una tinta serigrafía	No presentó propuesta	\$118,000.00	\$99,120.00	\$90,000.00
14	Cubo antiestrés de goma, de 5.5cm x 5.5cm con las esquinas redondeadas de distintos colores. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	No presentó propuesta	\$235,000.00	\$224,100.00	\$413,000.00
15	Lapicera de plástico opaco de 14cm. x 22cm. con cierre plástico en el extremo. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	No presentó propuesta	\$54,250.00	\$122,500.00	Improcedente
16	Vaso plástico de una pared con tapa a presión. Material: Polipropileno, Capacidad: 475 ml. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$68,880.00	\$60,000.00	\$49,120.00	\$68,960.00
17	Bolsa promocional ecológica, medidas 35 x 40 cm. Material Non Woven con asa y sin fuelle. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$45,480.00	\$99,000.00	\$61,200.00	\$133,689.00
18	Bolsa de yute con fuelle y asas. Medida: 30cm. x 30cm. Fuelle de 20 cm. con asa acojinada Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$138,276.00	\$115,000.00	\$110,180.00	Improcedente
19	Morrales con serigrafía Morral de 36cm. x 46cm. Ecológico de tela Non Woven con cordón y ojillos.	\$75,680.00	\$66,000.00	\$55,160.00	\$128,800.00



IEM-CA-15/2025

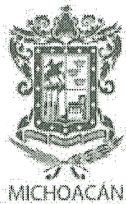
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SIMILAR	PROPUESTAS ECONÓMICAS			
		GRUMMEC S.A. DE C.V.	JESSICA CHAIRES JIMÉNEZ	GC PROMOCIONAL	LATTE
	Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta				
20	Pelota antiestrés de colores variados de espuma de 5.5cm. De diámetro. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	No presentó propuesta	\$52,500.00	\$49,770.00	\$76,825.00
21	Marca textos de wheat straw (fibra de trigo) en forma de estrella con 5 puntas de colores. Material: Wheat Straw Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	No presentó propuesta	\$73,500.00	\$61,800.00	No presentó propuesta

En relación a las **partidas 1, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 14, 16, 18, 19, 20 y 21**, los proveedores que presentaron propuestas cumplen con las especificaciones técnicas, pues si bien en el caso de la partida 5 Jessica Chaires Jiménez y GC Promocional presentan como propuesta un lapicero con goma touch y no punta touch y en las partidas 9, 12 y 19, Jessica Chaires Jiménez ofrece los productos de mayor capacidad y medidas distintas a las solicitadas y en la partida 17 Grummec S.A de C.V. y Latte ofrecen productos con medidas distintas a las solicitadas, es el caso que atendiendo a la finalidad de los productos se considera que se cumplen con las especificaciones requeridas, máxime que se estableció la posibilidad de ofertar productos similares, siendo que los proveedores ofrecen la misma calidad, en tanto que en todas las partidas señaladas GC Promocional ofrece mejores condiciones económicas, siendo sus propuestas por los montos siguientes:

Partida	Concepto	GC PROMOCIONAL	
		Importe de la propuesta con número	Importe de la Propuesta con letra
1.	Libreta pasta suave. Libreta con 40 hojas de raya. Pasta de cartón de colores variados de 14cm. X 21cm. con borde cocido. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$109,640.00	Ciento nueve mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)

IEM-CA-15/2025

GC PROMOCIONAL			
Partida	Concepto	Importe de la propuesta con número	Importe de la Propuesta con letra
4.	Bolígrafo de plástico en colores variados, con goma antideslizante y punta cromada. Mecanismo de click, acabados: impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$14,450.00	Catorce mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.
5.	Bolígrafo de plástico en colores variados, con punta touch para pantallas táctiles. Mecanismo retráctil. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$ 19,075.00	Diecinueve mil setenta y cinco pesos 00/100 M.N.
6.	Bolígrafo de plástico, mecanismo retráctil, goma touch screen, limpiador de pantalla y soporte para celular. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$ 30,000.00	Treinta mil pesos 00/100 M.N.
7.	Bolígrafo de plástico de color traslúcido de varias tonalidades de colores con marcatextos en el extremo superior. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$ 37,600.00	Treinta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.
9.	Cilindro de Plástico con Sistema de rosca twist-off de colores variados de tonos translucidos. Capacidad 500ml. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$57,240.00	Cincuenta y siete mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.
12.	Cilindro de plástico libre de BPA, con tapa sport y asa pequeña. CAP. 500 ml. De colores distintos. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$ 55,880.00	Cincuenta y cinco mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.
14.	Cubo antiestrés de goma, de 5.5cm x 5.5cm con las esquinas redondeadas de distintos colores. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$ 224,100.00	Doscientos veinticuatro mil cien pesos 00/100 M.N.
16.	Vaso plástico de una pared con tapa a presión. Material: Polipropileno, Capacidad: 475 ml. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$49,120.00	Cuarenta y nueve mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.
18.	Bolsa de yute con fuelle y asas. Medida: 30cm. x 30cm. Fuelle de 20 cm. con asa acojinada. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$110,180.00	Ciento diez mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N.



IEM-CA-15/2025

GC PROMOCIONAL			
Partida	Concepto	Importe de la propuesta con número	Importe de la Propuesta con letra
19.	Morrales con serigrafía Morral de 36cm. x 46cm. Ecológico de tela Non Woven con cordón y ojillos. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$ 55,160.00	Cincuenta y cinco mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.
20.	Pelota antiestrés de colores variados de espuma de 5.5cm. De diámetro. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$ 49,770.00	Cuarenta y nueve mil setecientos setenta pesos 00/100 M.N.
21.	Marca textos de wheat straw (fibra de trigo) en forma de estrella con 5 puntas de colores. Material: Wheat Straw. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$61,800.00	Sesenta y un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.

En relación a las **partidas 2, 3 y 15** (libreta pasta dura de poliuretano de 14cm. X 21cm. con 90 hojas de raya y banda elástica para sujetar cubierta. Material: Poliuretano Acabado: Impresión de imagen institucional a 1 tinta; libreta de poliuretano de 14cm. X 21cm con espiral metálico y 70 hojas rayadas. Material: Poliuretano, acabado: Impresión de imagen institucional a 1 tinta y lapicera de plástico opaco de 14cm. x 22cm. con cierre plástico en el extremo) las propuestas presentadas cumplen con las especiaciones técnicas requeridas, pues si bien en el caso de la partida 15, Jessica Chaires Jiménez y GC Promocional, ofrecen un producto con medidas diferentes a las solicitadas, sin embargo se considera que se cumple con la finalidad del producto, además que conforme al Acuerdo IEM-CA-11-2025, se determinó que podía ofertarse productos similares en cada partida, lo que aconteció en la especie, de ahí que se considere que ambos proveedores cumplen con la propuesta técnica en dicha partida. Ahora de un análisis cualitativo se advierte que los proveedores ofrecen igual calidad, en cada partida, por lo que, al hacer el análisis de la propuesta económica, se advierte que las propuestas ofertadas por Jessica Chaires Jiménez son de menor cuantía que las ofrecidas por GC Promocional y Grummec S.A. de C.V, por lo que Jessica Chaires Jiménez ofrece mejores condiciones económicas.

IEM-CA-15/2025

Jessica Chaires Jiménez			
Partida	Concepto	Importe de	Importe de la Propuesta
		la propuesta con número	con letra
2.	Libreta pasta dura. Libreta de poliuretano de 14cm. X 21cm. con 90 hojas de raya y banda elástica para sujetar cubierta. Material: Poliuretano. Acabado: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$95,600.00	Noventa y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.
3.	Libreta de poliuretano de 14cm. X 21cm con espiral metálico y 70 hojas rayadas. Material: Poliuretano. Acabado: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$46,800.00	Cuarenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.
15.	Lapicera de plástico opaco de 14cm. x 22cm. con cierre plástico en el extremo.	\$54,250.00	Cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta pesos 00/10 M.N.),

En las **partidas 8, 10, 17** (Bolígrafo de aluminio con mecanismo retráctil y goma óptica touch screen, cilindro de plástico PET libre de BPA, con tapa de rosca y válvula. Cuerpo y tapa del mismo color. CAP. 500 ml de colores surtidos Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta y bolsa promocional ecológica, medidas 35 x 40 cm.), los proveedores que presentaron propuestas cumplen con las especificaciones técnicas, siendo el caso que en dichas partidas GC promocional ofrece la segunda propuesta económica de menor cuantía en relación a Grummec S.A. de C.V. y Latte que son las de menor cuantía, respectivamente, sin embargo, se considera que GC promocional ofrece mejor calidad, en relación a las de menor cuantía, por lo que resulta ser la propuesta con mejores condiciones para este Instituto.

GC promocional			
Partida	Concepto	Importe de	Importe de la Propuesta con
		la propuesta con número	letra
8.	Bolígrafo de aluminio con mecanismo retráctil y goma óptica touch screen	\$54,840.00	Cincuenta y cuatro mil, ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.



IEM-CA-15/2025

Partida	GC promocional		
	Concepto	Importe de la propuesta con número	Importe de la Propuesta con letra
10.	Cilindro de plástico PET libre de BPA, con tapa de rosca y válvula. Cuerpo y tapa del mismo color. CAP. 500 ml de colores surtidos Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$50,000.00	Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.
17.	Bolsa promocional ecológica, medidas 35 x 40 cm.	\$61,200.00	Sesenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.

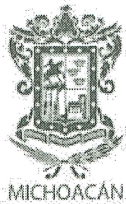
En relación a la **partida 11** (cilindro de tritán, con tapa de rosca con asa. CAP. 750 ml. *BPA FREE. De colores translucidos de distintos colores. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta) el único proveedor que presentó propuesta fue GC Promocional, la cual cumple con las especificaciones técnicas, y ofrece calidad, siendo que su propuesta económica es por la cantidad de \$79,780.00 (setenta y nueve mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.). Por lo que se considera que aún y cuando se trata de una sola propuesta, la misma ofrece condiciones económicas en relación a precio y calidad.

Por lo que ve a la **partida 13** (bote de agua 850 ml, impreso a una tinta serigrafía) de las tres propuestas presentadas por Latte, GC Promocional y Jessica Chaires Jiménez, cumplen con las especificaciones requeridas, así de las propuestas se valora la del precio más alto que corresponde a Jessica Chaires Jiménez al ser de mayor calidad, ya que haciendo un comparativo de las propuestas económicas presentadas por los tres proveedores se advierte que la propuesta ofertada por Jessica Chaires Jiménez es de mayor cantidad por un monto de \$118,000.00 (ciento dieciocho mil pesos 00/100 M.N.), sin embargo, al ofrecer mayor calidad en el bien, se considera que dicha propuesta cumple con las mejores condiciones del material para este Instituto.

En el caso de las partidas **3, 8, 10, 11, 12, 13, 15 y 21**, no pasa inadvertido que los costos rebasan el techo presupuestal comprometido para cada partida conforme a lo siguiente:

IEM-CA-15/2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SIMILAR	COTIZACIÓN COMPROMETIDO	MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA	EXCEDENTE
3	Libreta de poliuretano de 14cm. X 21cm con espiral metálico y 70 hojas rayadas. Material: Poliuretano Acabado: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$44,000.00	\$46,800.00	\$2,800.00
8	Bolígrafo de aluminio con mecanismo retráctil y goma óptica touch screen.Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$50,000.00	\$54,840.00	\$4,840.00
10	Cilindro de plástico PET libre de BPA, con tapa de rosca y válvula. Cuerpo y tapa del mismo color. CAP. 500 ml de colores surtidos Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$43,600.00	\$50,000.00	\$6,400.00
11	Cilindro de tritán, con tapa de rosca con asa. CAP. 750 ml. *BPA FREE. De colores translucidos de distintos colores. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$60,000.00	\$79,780.00	\$19,780.00
12	Cilindro de plástico libre de BPA, con tapa sport y asa pequeña. CAP. 500 ml. De colores distintos. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$47,800.00	\$55,880.00	\$8,080.00
13	Bote de agua 850 ml. Impreso a una tinta serigrafía	\$117,600.00	\$118,000.00	\$400.00
15	Lapicera de plástico opaco de 14cm. x 22cm. con cierre plástico en el extremo. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$52,500.00	\$54,250.00	\$1,750.00
21	Marca textos de wheat straw (fibra de trigo) en forma de estrella con 5 puntas de colores. Material: Wheat Straw. Acabados: Impresión de imagen institucional a 1 tinta	\$56,670.00	\$61,800.00	\$5,130.00
			Total	\$49,180.00



IEM-CA-15/2025

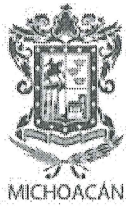
Sin embargo, el monto total de las partidas que exceden es de \$49,180.00 (cuarenta y nueve mil ciento ochenta 00/100 M.N.), atendiendo al costo beneficio del servicio que con dichos materiales promocionales se va a proporcionar en este Instituto en las distintas actividades encomendadas en la organización de las elecciones, consultas y capacitaciones, aunado a la inflación que de los bienes a adquirir se ha generado y al tratarse de una adjudicación directa derivada de dos convocatorias de licitación pública declaradas desiertas, con el fin de quitar los obstáculos que pudieran impedir la adquisición objeto del presente procedimiento es que dicha cantidad puede cubrirse con los ahorros generados en la adquisición de los demás materiales promocionales, pues de manera ejemplificativa, el ahorro que se está generando en la partida 2, por la cantidad \$102,700.00 (ciento dos mil setecientos pesos 00/100 M.N.)¹.

Máxime que con ello no se excede el monto que al efecto se comprometió para la adquisición de material promocional que es de \$2,080,175.00 (dos millones ochenta mil ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N. de los cuales, conforme a las propuestas económicas presentadas para la adjudicación directa incluidas las anteriores propuestas excedentes, resulta un monto total de \$1,434,485 (un millón cuatrocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) antes de impuestos. De ahí que, no resulte excedido el presupuesto comprometido para la adquisición de materiales promocionales, por lo que se justifica su adquisición conforme a las mejores propuestas económicas.

Conforme a lo anterior, una vez realizada la evaluación de las proposiciones, se advierte que Jessica Chaires Jiménez y GC Promocional ofrecen mejores condiciones para la adquisición del material promocional, de conformidad al segundo párrafo del artículo 56 del Reglamento de Adquisiciones.

Por lo anteriormente expuesto, con base en las evaluaciones cualitativas y cuantitativas realizadas a las cotizaciones, documentación y muestras presentadas y conforme al techo financiero comprometido para la adquisición de material promocional; con fundamento en los artículos 7, 55 y 56 del Reglamento de Adquisiciones, se determina lo siguiente:

¹ Puesto que en la partida 2 el presupuesto comprometido es de \$198,300.00 y el monto por el que se está adjudicando es de \$95,600.00, de ahí que resulte un ahorro por la cantidad de \$102,700.00.



IEM-CA-15/2025

ACUERDO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

PRIMERO. Este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, es competente para emitir el presente Acuerdo, en términos de lo dispuesto por los artículos 5 y 7, fracciones II y III, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán.

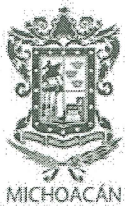
SEGUNDO. Se aprueba la adjudicación directa de la adquisición del material promocional para el Instituto Electoral de Michoacán, en favor de Jessica Chaires Jiménez y GC Promocional, conforme a las adjudicaciones de las partidas siguientes:

1. Se adjudica a Jessica Chaires Jiménez las partidas 2, 3, 13 y 15, por un monto total de \$314,650.00 (trescientos catorce mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) antes de impuestos.
2. Se adjudica a GC Promocional las partidas 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 por un monto total de \$1,119 835 (un millón ciento diecinueve mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) antes de impuestos.

TERCERO. Se instruye al Secretario del Comité de Adquisiciones y Director Ejecutivo de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos realice el seguimiento y formalización de la contratación con los proveedores adjudicados para la adquisición de material promocional, conforme a lo establecido en la normativa aplicable.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación.



IEM-CA-15/2025

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en la página de Internet del Instituto Electoral de Michoacán, en aras de la transparencia y máxima publicidad y notifíquese a los adjudicados y participantes conforme a derecho corresponda.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán en Sesión Extraordinaria de 07 siete de marzo de 2025 dos mil veinticinco.

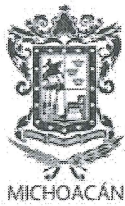
Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Consejero Presidente del Instituto
Electoral de Michoacán y del
Comité de Adquisiciones

C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos del
Instituto Electoral de Michoacán y
Secretario del Comité de Adquisiciones

**Licda. María de Lourdes Becerra
Pérez**
Secretaria Ejecutiva del Instituto
Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización
Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de
Adquisiciones

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación y
Servicio Profesional Electoral del
Instituto Electoral de Michoacán y
Vocal del Comité de Adquisiciones



IEM-CA-15/2025

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica
y Participación Ciudadana, del Instituto
Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones

**L.C. Jorge Jesús Sánchez
Ruisánchez**
Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones

Integrantes del Comité con voz que estuvieron presentes

Dr. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral del Instituto
Electoral de Michoacán

Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control
del Instituto Electoral de Michoacán

C.P. Juan Carlos Mena Flores
Técnico de Recursos Materiales y Servicios
del Instituto Electoral de Michoacán y
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACUERDO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, RELATIVO AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.